



Fundación para la Libertad de Expresión

FUNDALEX

Presenta

Informe de Actividades 2008-2009

1ª Sesión de Consejo

21 DE OCTUBRE DE 2009

ÍNDICE:

Introducción-----3

1. DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN-----4

Conciliación

Denuncia de agresiones a periodistas

2. ACADEMICAS-----5

Clínica Jurídica

Convenio con Universidades

Cátedras

Talleres

Foros

Conferencias magistrales

Diplomados

Publicaciones

 I. Documento simbólico para la libertad de expresión

 II. Publicaciones elaboradas y editadas por la **Fundalex**

 III. Publicaciones apoyadas por la **Fundalex**

3. POLÍTICAS-----11

Participación en la discusión de la iniciativa con proyecto de decreto, relativo a la federalización de delitos en contra de la libertad de expresión

Propuesta libros de texto de educación Primaria y Secundaria

Petición al gobierno federal se haga cargo de los deudos de periodistas secuestrados o asesinados en el cumplimiento de su deber

Apoyo al jefe de gobierno del DF, para obtener una propiedad en comodato así como su adaptación para establecer el Museo de la libertad de expresión

4. RELACIÓN CON ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS-----13

Convenios nacionales

Convenios internacionales

Eventos nacionales

Eventos internacionales

Reconocimiento a **Fundalex**

5. PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN Y MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES-----16

6. RECONOCIMIENTO A FUNDALOX-----17

7. ARTE, CULTURA Y VALORES-----18

8. EVENTOS SIMBÓLICOS PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN-----19

9. FUNDALOX EN LOS MEDIOS-----20

Medios impresos

Radio-Entrevistas

TV

Internet

Pagina Web

Varios medios

Conferencias de Prensa

Difusión en torno al Compromiso con la libertad de expresión México 2009

10. CONCLUSIÓN-----26

11. RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS-----28

12. ANEXOS

“La esencia de todas las libertades es la libertad de expresión”

Armando Prida Huerta

Introducción

Derivado de la grave situación que ha venido viviendo nuestro país en materia de libertad de expresión, que no sólo amenaza su democracia, sino la seguridad de comunicadores y de la sociedad civil que al no ser escuchada genera resentimiento y consecuentemente violencia, se crea la Fundación para la Libertad de Expresión el 16 de octubre de 2008.

Nuestras actividades prioritarias han sido dirigidas a unificar nuestro país a mediante la comunicación y el respeto, hemos trabajado para generar una cultura en la que aprendamos a comunicarnos y a escuchar, a que ejerzamos una libertad de expresión responsable como un recurso que nos permita crecer y construir un México mejor a través de conciencia, la educación, la conciliación, los valores, la cultura y el arte, a procurar propuestas a nuestro gobierno, a propiciar la reflexión en nuestras autoridades ya que en los países donde no se protege este derecho humano fundamental, no se logra el desarrollo necesario y menos aún la democracia anhelada en nuestro país.

En las siguientes páginas leerán ustedes las actividades realizadas en este primer año de trabajo en beneficio de la libertad de expresión.

1. DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Conciliación

Se intentó conciliar el asunto del Lic. Miguel Badillo Cruz, director de las revistas Contralínea y Fortuna, Negocios y Finanzas con la empresa Gasera Grupo Z, en la cual no fue posible la solución debido a que esta última se negó a la conciliación.

El Lic. Miguel Badillo Cruz informó que después de una intensa lucha, la CNDH emitió recomendación a su favor en lo que toca al acoso judicial y la limitante de la compra de publicidad, un hecho histórico en la emisión de esta recomendación en lo que respecta a las dos materias en dicha Institución.

Se está en pláticas con la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas, con el fin de atender denuncias de periodistas en peligro y apoyo psicológico y médico a éstos, entre otros casos.

Denuncias de agresiones a periodistas

Se integran en la página web de la Fundalex y se emiten boletines a medios respecto a las denuncias de agresiones en contra de periodistas de las que tenemos conocimiento.

Asimismo, se han iniciado pláticas con personal a cargo de la Fiscalía Especial para Delitos Cometidos contra de Periodistas de la Procuraduría General de la República, con objeto de ver la posibilidad de trabajar de manera conjunta en la atención de asuntos de periodistas, competencia de esa fiscalía.

2. ACADÉMICAS

Clínica Jurídica

Se busca la posibilidad de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas analice asuntos emblemáticos y emita una opinión respecto al trámite jurídico, el cual se publicará en la revista *Por México Todos Unidos*.

Consultorio

A través de la página caiplex.com, a la que se puede ingresar a través del portal www.fundalex.org, la Lic. Perla Gómez Gallardo otorga asesoría en materia de libertad de expresión y derecho de acceso a la información en un espacio de orientación.

Convenios con universidades

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se realizarán actividades de promoción, difusión e intercambio de conocimientos y experiencias sobre la Libertad de Expresión entre ambas entidades. Ciudad de Puebla, Pue, **16 de febrero de 2009**.

Cátedras impartidas

- “La Libertad de Expresión y la Prensa: Nuevos Retos”, Universidad Panamericana. Ciudad de México, **6 de noviembre de 2008**.
- “La Libertad de Expresión en el Estado de Chiapas”, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. **12 de febrero de 2009**.
- “Libertad de Expresión y su importancia para la Democracia”, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, **16 de febrero de 2009**.
- “La importancia de la libertad de expresión para el desarrollo de una cultura de paz”, Universidad Autónoma de Juárez, Villahermosa, Tabasco, **17 de febrero de 2009**.
- “Libertad de Expresión”, Universidad del Altiplano de Tlaxcala, Tlaxcala, **5 de marzo de 2009**.
- “Libertad de Expresión”, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, **12 de marzo de 2009**.

- "Libertad de Expresión", Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay. **16 de marzo de 2009.**
- "La Comunicación ante el Reto de los Cambios de Paradigmas" y "Democracia Latinoamericana, entre las urgencias y la capacidad de gestión", organizada por el Lic. Benjamín Fernández Bogado para International Center for Journalists y Knight International Journalism Fellowships, con la participación del Sr. Armando Prida, e invitados Internacionales de Fundalex, Universidad Panamericana, **18 de agosto de 2009.**

Talleres impartidos

- "Libertad de Expresión y su importancia para la Democracia", Alumnos graduados, Universidad Panamericana, Ciudad de México, **23, 24 y 25 de febrero de 2009.**
- "El Reportaje y el Uso de las Herramientas Legales Actuales", a periodistas del Diario la Tarde. Ciudad de Villahermosa, Tabasco, **13 de noviembre de 2008.**
- "Enseñanza para la utilización de la Ley de Acceso a la Información Pública", a periodistas del diario Síntesis de Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, **7 y 8 de enero de 2009.**
- "Cómo proteger al periodista contra diferentes actos como el narcotráfico, guerrillas y presiones, tanto judiciales como gubernamentales", periodistas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, **20 de febrero de 2009.**

Foros

- °. Seminario Internacional, "Los Retos de la Libertad de Expresión en el Siglo XXI", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Pueb. **18 de noviembre de 2008.**
- ° Seminario Internacional "Libertad de Expresión, Alcances, Contenidos y Ámbito de Aplicación, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ciudad de Puebla, **6 de marzo de 2009.**
- ° Seminario Internacional "Libertad de Expresión, Alcances, Contenidos y Ámbito de Aplicación", con apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ciudad de México, **1 y 2 de abril de 2009.**

- 4. ° Encuentro Internacional “Consolidación y Retos para la Libertad de Expresión y Acceso a la Información Pública en América Latina, Museo de Antropología, Ciudad de México, **17 de agosto de 2009.**

Conferencias Magistrales

- “Importancia del Acceso a la Información Pública”, junta del Primer Estado, Villahermosa, Tabasco, **13 de noviembre de 2008.**
- “Libertad de Expresión y las Nuevas Tecnologías en el Siglo XXI”, 4. ° Congreso Internacional sobre Acceso a la Información Pública. Ciudad de México, **del 19 al 21 de noviembre de 2008.**
- Foro de discusión sobre le Federación de los Delitos Contra Periodistas, con participación de la ponencia “La Federación de Los Delitos de Difamación”, Cámara De Diputados **2008.**
- “Libertad de Expresión y Protección de Datos Personales”, Instituto de Transparencia de Tlaxcala, Tlaxcala, Tlaxcala, **3 de diciembre de 2008.**
- “Datos Personales Nuevas Tecnologías e Información Pública”, Senado de la República, Ciudad de México, **5 de diciembre de 2008.**
- 2. ° Seminario “Corte Interamericana de Derechos Humanos. XXXVII Periodo Extraordinario de Sesiones”. Corte Interamericana de Derechos Humanos en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Del 1 al 5 de diciembre de 2008**
- “Libertad de Expresión”, Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación, con la asistencia de casi 60 universidades del país, representadas por los directores de las carreras de comunicación. Universidad del Altiplano de Tlaxcala, Tlaxcala, **12 de marzo de 2009.**
- “Cátedra sobre la Libertad de Expresión”, Asociación Mexicana de Escuelas de Comunicación. Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, **17 de marzo de 2009.**
- “Periodismo y Estado Frente al Crimen Organizado” y “La Experiencia de Colombia y México”. Sociedad Interamericana de Prensa, Ciudad de México, **24 de abril de 2009.**

- “Comunicación, Democracia y Compromiso Cívico”, Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Cuernavaca, Morelos, participaron invitados internacionales de la Fundación para la Libertad de Expresión, México **15 de agosto 2009**.

Diplomados

Se inició un programa de posgrado en la Universidad Americana y en el Instituto de Acceso a la Información, ambos en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, tuvo una duración de 6 meses.

Publicaciones

Documento simbólico para la Libertad de Expresión, promovido por la Fundalex, redactado por diferentes participantes de México y Latinoamérica.

- Compromiso con la Libertad de Expresión, México 2009, fue hecho público en el Museo Nacional de Antropología, México **17 de agosto de 2009**. Con apoyo de International Center for Journalists, y Knight International

Publicaciones elaboradas y publicadas por la Fundación para la Libertad de Expresión

- Dos DVD “Claves para el Ejercicio de un periodismo Responsable y en Libertad”, contienen 10 temas: Garantías para la Libertad de Expresión, El Periodismo Frente al Reto de la Responsabilidad de Informar, El Periodista y sus Fuentes, Acceso a la Información Pública y Periodismo mas Confiable, Formas y Efectos de Acceso a la Información Pública en México, ¿Quiénes Resuelven y Cuándo las Solicitudes de Información Pública?, El Derecho al Honor y la Responsabilidad de Informar, Derecho de Acceso a la Información y la Democracia, El Periodismo ante el Poder, Formas de Ejercitar la Libertad de Expresión de Manera Responsable, Medios de Comunicación, ¿poder o servicio?, Retos al Futuro del Periodismo con las Nuevas Tecnologías.
- Cuatro números del periódico *Por México Todos Unidos* con fechas: octubre de 2008, enero, abril y agosto de 2009.

Publicaciones apoyadas por la Fundación para la Libertad de Expresión

Revistas

N.º 1 Transparencia & Corrupción, TEPJF: Lujo sin freno”, director: Ernesto Villanueva (miembro del Consejo Directivo) México, DF, **noviembre de 2008**.

N.º 2 Transparencia & Corrupción, Lotería, la partida secreta del gobierno, director: Ernesto Villanueva (miembro del Consejo Directivo) México, DF, **diciembre de 2008**.

N.º 4 Transparencia & Corrupción, Internet y excesos en el Poder Judicial, director: Ernesto Villanueva (miembro del Consejo Directivo) México, D, F, **marzo de 2008**.

N.º 5 Transparencia & Corrupción, Todo sobre los contratos de protección sindical, director: Ernesto Villanueva (miembro del Consejo Directivo) México, DF, **mayo de 2008**.

N.º 6 Transparencia & Corrupción, Corte de Lujo, director: Ernesto Villanueva (miembro del Consejo Directivo) México, DF, **junio de 2009**.

Libros

Testimonios de la Libertad de Expresión: Revisión metodológica de las agresiones a periodistas en México, autores: Gómez Gallardo Perla, Flores Balbina, Gallardo Cano Alejandro, Guerrero Quintana Marco Jair y Martínez Omar Raúl, México, DF **16 de octubre de 2008**.

Artículos relativos a la Libertad de Expresión como valor común, sobre la violencia, los medios y su relación con la Democracia: Revista Mexicana de la Comunicación, Corrupción y Transparencia y México Hoy, Fernández Bogado Benjamín, **noviembre de 2008**.

Autorregulación Periodística y Defensor del Lector, Villanueva Ernesto. Puebla, Puebla, **18 de noviembre de 2008**.

Moral Pública y Libertad de Expresión, Carpizo Jorge, Gómez Gallardo Perla y Villanueva Ernesto Además se participó en la difusión y presentación, Ciudad de México, **Abril de 2009**.

Códigos de Ética Periodística en México, Martínez Omar Raúl, Además se participó en la difusión y presentación, Ciudad de México, **9 de junio de 2009**.

¿Y ahora que? Itinerario de la Eterna Desilusión Política en América Latina, Fernández Bogado Benjamín. Ciudad de México, **11 de junio de 2009**.

Transparencia y Equidad, Villanueva Ernesto, Ciudad de México, **junio de 2009**. (Está por editarse una segunda edición)

Régimen Jurídico de la Libertad de Expresión en el Siglo XXI, Luna Issa y Villanueva Ernesto, Agosto de 2009

3. POLÍTICAS

Participación en la discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, relativa a la Federalización de los Delitos en contra de la Libertad de Expresión

2007-2009

La Fundación para la Libertad de Expresión participó como miembro de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en la elaboración de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, relativa a la Federalización de los Delitos en contra de Periodistas y Medios de Comunicación, de la cual se informa el seguimiento:

En febrero de 2007 se creó la Comisión Especial para Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, para crear una iniciativa de Ley con apoyo de la sociedad y civil y expertos en materia de libertad de expresión, habiéndonos reunido en varias ocasiones para discutir y enriquecer la iniciativa para la Federalización de Delitos en contra de Periodistas y Medios de Comunicación, la cual fue concluida en octubre de 2008.

De noviembre de 2009 a febrero de 2009, la iniciativa fue presentada ante el pleno de la Cámara de Diputados. La Comisión Especial de Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación participó en el proceso de dictamen aportando comentarios para que, en la medida de lo posible, el espíritu de la propuesta de la comisión fuera respetado, realizando dicha comisión el seguimiento legislativo correspondiente.

La iniciativa fue aprobada por la Cámara de Diputados en lo relativo a la Federalización del Delito cometido contra periodistas; sin embargo, el 24 de marzo de 2009 la Comisión de Justicia deshecho el dictamen de reforma en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el artículo 116 del Código Federal de Procedimientos Penales, a lo que habrá de dar seguimiento en la próxima Legislatura.

Propuesta Libros de Texto Educación Primaria y Secundaria

Se propuso al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo la inclusión del tema: “Libertad de Expresión” en los libros de texto gratuito de educación Primaria y en los de Secundaria en la materia de Civismo para enseñar a los estudiantes desde pequeños a utilizar sus habilidades de comunicación con el fin de debatir sobre diferentes temas, creando la conciencia de escuchar y expresarse con respeto a los demás, lo que garantizará respeto, democracia, equidad y menos violencia, permitiendo en 10 años lograr una juventud respetuosa. Ciudad de México, **13 de noviembre de 2008**, (se está realizando el seguimiento. Anexo 1)

Petición al gobierno federal para que se haga cargo de los deudos de periodistas secuestrados y asesinados en el cumplimiento de su deber

Pedimos al gobierno federal se haga cargo de los deudos de periodistas secuestrados o asesinados en el cumplimiento de su profesión:

- a) Pague el salario íntegro que percibían al momento de haber sido asesinados y actualizarlo cada año en términos de la inflación
- b) Sufrague los gastos por la educación de sus hijos
- c) Garantice su sustento y vestido
- d) Si al momento de su muerte no tenía casa, proveerlos de ella
- e) Integrarlos (esposa e hijos) en el Instituto Mexicano del Seguro Social
- f) Apoyarlos con la debida atención psicológica cuando un periodista sea secuestrado o asesinado

Petición realizada el 1.º Julio de 2009, mediante escrito al Lic. Felipe Calderón Hinojosa, (se está realizando seguimiento. Anexo 2)

Solicitud de una propiedad en comodato así como su adaptación al jefe de gobierno para crear el Museo de la Libertad de Expresión.

Se solicitó apoyo para obtener en comodato, así como su adaptación, una propiedad al Lic. Marcelo Ebrad Casaubón, jefe de gobierno del DF, para establecer el Museo de la Libertad de Expresión con objeto de difundir la importancia de la libertad de ideas y el libre acceso a la información, con el propósito de consolidar la libertad de expresión en nuestro país. **26 de mayo de 2009**, (se ha realizado seguimiento al respecto, a la fecha no se cuenta con avance. Anexo 3)

4. RELACIONES CON ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

Convenios nacionales

- Se estableció el Defensor del radio-escucha de Radio Educación, México, DF, **26 de noviembre de 2008.**
- Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Tlaxcala. Se avala el Primer Diplomado de Derecho a la Información Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas. Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, **3 de diciembre de 2008.**
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Se estableció el compromiso de coadyuvar en la difusión, defensa y protección de la Libertad de Expresión. Apoyará en la orientación y ayuda a periodistas y a toda persona. Así como en la defensa y difusión de los derechos humanos. Ciudad de México. **22 de enero de 2009.**
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde se establece el compromiso de coadyuvar a la promoción, capacitación, defensa y protección de la Libertad de Expresión. Ciudad de México, **2 de marzo de 2009.**
- Asociación Nacional de Locutores. Algunos objetivos sociales serán promover, difundir, velar, proteger y defender el ejercicio del derecho de la libertad de expresión y el derecho a la información hacia toda la sociedad. Y también promover la creación de códigos de ética periodística, comprometidos con la verdad y con base en los principios de imparcialidad, objetividad, transparencia, responsabilidad, honestidad y entrega. Ciudad de México, **24 de marzo de 2009.**
- Fundación René Avilés Fabila. Realización de seminarios sobre temas de interés común. Intercambio de la información que produzcan ambas fundaciones y que sea de interés común, así como de asistencia y asesoramiento técnico especializado para su acceso y sistematización en materia de cultura para la Libertad de Expresión. Ciudad de México, **21 de abril de 2009.**
- Comisión Estatal para el acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Colaboración y apoyo mutuo para impulsar planes estratégicos, programas de trabajo, proyectos y actividades de interés recíproco, tales como de carácter estatal, regional,

internacional, desarrollando siempre temas afines al acceso a la información, la transparencia, la protección de los datos personales, la participación ciudadana, la rendición de cuentas; además de todo aquello que fomente una cultura de apertura informativa para la Libertad de Expresión. Ciudad de México, **29 de mayo de 2009**.

- Fundación Manuel Buendía. Mismo que tiene como objetivo el promover y difundir el pensamiento, la obra y el ejemplo del columnista Manuel Buendía, impulsar la ayuda mutua entre organizaciones, asociaciones y grupos relacionados con la defensa de los derechos civiles y en general con la libertad de expresión. Ciudad de México, **junio de 2009**.

Convenios Internacionales

- Radio Holanda. Para la realización de actividades de promoción, difusión e intercambio de conocimientos y actividades sobre la Libertad de Expresión, que cuenta con 40, 000 de radioescuchas de habla hispana a nivel mundial. Ciudad de México, **4 de noviembre de 2008**.
- Asociación Iberoamericana del Derecho a la Información y la Comunicación (AIDIC). Con objeto de establecer un Centro de Monitoreo sobre la Libertad de Expresión para México y Latinoamérica; apoyar a la Fundación para la Libertad de Expresión cuando requiera opinión de alta calidad por los mejores abogados de Latinoamérica; y publicar conjuntamente cada año un ejemplar sobre la Libertad de Expresión. Ciudad de Puebla, Puebla, **18 de noviembre de 2008**.

Eventos nacionales

- Difusión de la libertad de expresión, se participó en un stand de la 7^o Feria de los Derechos Humanos del Distrito Federal, en el Zócalo de la Ciudad de México, con la afluencia de 60,000 personas, Ciudad de México, **7 de diciembre de 2008**.
- Se asistió al Encuentro Regional sobre la Responsabilidad de Proteger, evento organizado por la Organización de las Naciones Unidas y el gobierno de México. Se analizó el rol del Estado para evitar situaciones que pongan en peligro la vida de las personas. Asistieron representantes y organizaciones de 20 países. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, DF, **26 y 27 de febrero de 2009**.
- Se entrevistó al Senador Carlos Sotelo García, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado de la República. Ciudad de México, **19 de marzo de 2009**.

- Se representó a la Fundación para la Libertad de Expresión en la Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación, donde se contó con la asistencia de casi 60 universidades del país, representadas por los directores de las carreras de comunicación. Universidad del Altiplano de Tlaxcala, Tlaxcala, **12 de marzo de 2009.**
- Se asistió al evento “ A un año de la Marcha” de Iluminemos México, **30 de agosto de 2009**
- Se asistió al Informe de 8 años de gestión del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF, Ciudad de México, **22 de septiembre de 2009.**
- Se asistió al cierre de actividad del presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del DF, ante las ONG en materia de libertad de expresión, en la que comentó las condiciones en la que deja la comisión: la problemática persistente y las acciones aplicadas para que se puedan continuar las actividades entre otros. México, **28 de septiembre de 2009.**

Eventos internacionales.

- Reunión con el presidente de la Cámara de Diputados de Paraguay sobre la conformación de la Comisión de Libertad de Expresión en el Congreso Mexicano. Ciudad de Asunción. Paraguay, **17 de marzo de 2009.**

5. PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN Y MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Nacionales


- Se estableció el Defensor del radio-escucha de Radio Educación, México, DF, **26 de noviembre de 2008**. (Actividad mencionada en convenios)
- Se asistió a la entrega de los premios del Club de Periodismo donde se habló sobre “Los Nuevos Retos para los Periodistas en el Nuevo Siglo”. Ciudad de México, **18 de febrero de 2009**.
- Se celebró convenio con la Asociación Nacional de Locutores. Algunos objetivos sociales serán promover, difundir, velar, proteger y defender el ejercicio del derecho de la libertad de expresión y el derecho a la información hacia toda la sociedad. Y también promover la creación de códigos de ética periodística comprometidos con la verdad y con base en los principios de imparcialidad, objetividad, transparencia, responsabilidad, honestidad y entrega. Ciudad de México. **24 de marzo de 2009**. (actividad mencionada en convenios)


Internacionales

- Se celebró convenio con Radio Holanda para la realización de actividades de: promoción, difusión e intercambio de conocimientos y actividades sobre la Libertad de Expresión, que cuenta con 40, 000 de radioescuchas de habla hispana a nivel mundial. Ciudad de México, **4 de noviembre de 2008**. (Actividad mencionada en convenios).
- Se asistió a la Reunión de Medio Año de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, que consistió en mesas redondas con los relatores de libertad de prensa de la OEA y de la ONU. Paneles sobre el futuro de la prensa en Estados Unidos en los próximos cinco años, sobre el impacto de las aspiraciones de la SIP, así como el bilingüismo, en los que se dio a conocer la **Fundalex** a diferentes participantes. Ciudad de Asunción, Paraguay. **13 al 16 de marzo de 2009**.
- Se participó en el Foro de Emergencia sobre Libertad de Expresión, Caracas Venezuela, **18 de Septiembre 2009**.

6. RECONOCIMIENTO A FUNDALEX

Como presidente de la Fundación para la Libertad de Expresión, Sr. Armando Prida Huerta, recibió la distinción de Visitante Ilustre de la Ciudad de Asunción. Paraguay, 17 de marzo de 2009


Municipalidad de la Ciudad de Asunción


ASUNCIÓN
CAPITAL MUNDIAL
DEL ARPA

Resolución N° 415/2.009 I

16 MAR 2009

VISTA:

La visita a nuestro país del Sr. Armando Prida Huerta, para participar del "Encuentro de la Sociedad Interamericana de Prensa", y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Sr. Armando Prida Huerta es Presidente de la Fundación de la Libertad de Expresión de México y uno de los mayores exponentes del periodismo americano.


QUE, asimismo, es propietario de tres periódicos en la ciudad de Puebla, México.


QUE, la Ordenanza Municipal N° 93/99 faculta a la Intendencia Municipal a otorgar distinciones a personalidades extranjeras, por tanto,


En uso de sus atribuciones,
LA INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:


Art. 1°.- OTORGAR la distinción de "VISITANTE ILUSTRE DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN", al SR. ARMANDO PRIDA HUERTA.

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda, tómesese nota y cumplido, archivar.


GABRIEL SOLALINDE
Secretario General


MARÍA EVANGELISTA TROCHE DE GALLEGOS
Intendente Municipal




La Intendencia Municipal de la Ciudad de Asunción
Capital de la República del Paraguay


Declara:


"Visitante Ilustre"
de la Ciudad de Asunción

al Señor

D. Armando Prida Huerta
Presidente de la Fundación de la Libertad de Expresión
de México

Marzo, 2009


Gabriel Solalinde
Secretario General


María Evangelista Troche de Gallegos
Intendente Municipal

7. ARTE, CULTURA Y VALORES

Arte

Se apoyó el Concierto de Lizza Bogado, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario de la UNAM. Ciudad de México, **17 de agosto de 2009**

Difusión del cuadro de Lizza Bogado, titulado Libertad de Expresión, Centro Helénico, Ciudad de México, **julio de 2009.**

Cultura y valores.

Cuentos Indígenas de la Región de Miguel Tzinacapan, de Manuel Sanilmej. Ciudad de México, **abril de 2009.**

Les oíamos Contar a Nuestros Abuelos del Taller de Tradición oral de la sociedad agropecuaria de CEPEC. Ciudad de México, **abril de 2009.**

Un Regalo Excepcional, de Roger Patrón Luján. Ciudad de México, **abril 2009.**

8. EVENTOS SIMBÓLICOS PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

- **Presentación oficial de la Fundación para la Libertad de Expresión, Salón de Actos Palacio de Minería, México, DF, 16 de octubre de 2008.**



- ***Presentación del Compromiso con la Libertad de Expresión, México DF, Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México, 17 de agosto de 2009, cuyo presidium fue integrado por defensores de los derechos humanos, intelectuales, políticos, especialistas en libertad de expresión internacionales, representantes de editores y medios internacionales y empresarios. Con la participación del Ing. Carlos Slim Helú.***



9. FUNDALEX EN LOS MEDIOS.

Medios Impresos

Editorial, impresión y distribución gratuita, en la Ciudad de México, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, del periódico *Por México, Todos Unidos*, **16 de octubre de 2008, 30 de enero y 20 de abril de 2009.**

Publicaciones de los eventos de la fundación en los periódicos *Síntesis*, de Puebla, Tlaxcala e Hidalgo y periódico *Soy Mujer*.

Publicación semanal de la fundación en una página de la revista *Rostros*, Puebla.

Radio

Antena Radio. Todos los jueves, a las 9:30 (hora de México), se dieron comentarios de 5 minutos relativos a periódicos mexicanos que hablan sobre la Importancia de la Libertad de Expresión para una Sociedad Democrática.

Serie sobre la Libertad de Expresión y su importancia en la Construcción de Democracias estables y no violentas, Radio UNAM. Ciudad de México, **diciembre de 2008.**

Entrevistas

| Hora | MEDIO | CONDUCTOR/ENTREVISTADOR | PERSONAJES |
|-------------------------|---|---|---|
| 090407 11:00 | Efeko TV 125 Cablevisión (El Universal) | Claudia del Río y Mario Alberto León | Ernesto Villanueva |
| 090422 13-15 hrs. | Capital 21/Gobierno del DF – Vía Internet | Entrevistan Bertha Alicia Galindo y Angélica Morales | Armando Prida |
| 090501 12:00 | Efeko TV 125 Cablevisión (El Universal) | | Clara Luz Álvarez y Ernesto Villanueva |
| 090501 18 a 19 | Radio Capital – 860 | Ma. de Lourdes Álvarez y Roberto Velasco | Armando Prida |
| 090505 | El fin justifica @ los medios, Programa de Radio | Cinthya | René Avilés Fabila y José Martínez Mendoza |

| | | | |
|-------------------|--|--------------------------------------|------------------------|
| 21:30 | Educación | | |
| 090531 15 a 16 | Radio Abc-760 | José Antonio López Sosa | Omar Raúl Martínez |
| 090609 | XEVA Radio de Villahermosa, Tabasco | Pedro Cano | Omar Raúl Martínez |
| 090625 15 a 16 | El Universal-Chat en vivo, con duración 1 HR. | Miguel Alcalá | Omar Raúl Martínez |
| 090729 13:30 | XEVA Noticias, Villahermosa, Tabasco | Pedro Cano | Perla Gómez Gallardo |
| 090729 14:00 | Cadena Tres | | Perla Gómez Gallardo |
| 090729 15:30 | Efeko TV | | Perla Gómez Gallardo |
| 090729 14:40 | Radio Mexiquense - Zumpango | Esther Serafín y Sandra Talina Pérez | Perla Gómez Gallardo |
| 090730 13:30 | Radio Universidad | Josefina Real | Mariano Morales Corona |
| 090801 | Estudiantes UNAM – Proyecto Cámara de Diputados | Rogelio Cóyotl | Perla Gómez Gallardo |
| 090801 13:15 | Unidifusión Radio XEAD AM – Guadalajara | Talina Rebeca Radillo Ledón | Perla Gómez Gallardo |
| 09080 | TV Azteca – Grabó dos colaboraciones para barra de Opinión | Marcela Fernández | Perla Gómez Gallardo |
| 090803 | Amex | Carlos Rocha | Perla Gómez Gallardo |
| 090804 9:00 | Radio Internet - Ponte en Medio | Elia Baltazar | Perla Gómez Gallardo |
| | Canal 22 | Irma Gallo | Perla Gómez Gallardo |
| | Revista Proceso | Nota | Perla Gómez Gallardo |
| 090806 14:30 | Revista Vértigo | Norberto Vázquez | Armando Prida Huerta |

| | | | |
|------------------|---|---------------------------------|---|
| 090813 18:30 | RadioVer | Tomás González Corro | Benjamín Fernández Bogado |
| 090814 8:45 | Radio UdG de Guadalajara | Rosaura Saldaña | Benjamín Fernández Bogado |
| 090814 16:00 | UNOTV | Blanca Morán | Benjamín Fernández Bogado, Carlos Mesa, Miguel Julio Rodríguez. |
| 090816 17:10 | ABC Radio / Entre voces | Miriam Ruiz | Ernesto Villanueva |
| 090815 9:45 | Radio Fórmula / Con Mario Ávila | Mario Ávila | Ernesto Villanueva |
| 090818 14:30 | IMER 660 AM / LOS DOS MEXICOS | Productor: Norma Muñoz Sandoval | Armando Prida Huerta |
| 090820 9:40 | Radio UdG | Rosaura Saldaña | Ernesto Villanueva |
| 090820 13:30 | Radio Capital 830 AM | Gilbert Gil | Ernesto Villanueva |
| 090929 1 hora | IMER 660 AM / LOS DOS MEXICOS | Gabriel Larraguivel | Armando Prida Huerta |
| 091004 | Canal 13 TV Azteca – barra de opinión – grabó otras dos opiniones | Marcela Fernández | Perla Gómez Gallardo |

TV

Participación en un programa de televisión de Telecable de Puebla, con duración de una hora, sobre el tema de la Libertad de Expresión.

La Fundación fijó su postura en torno al relevo de Consejeros de la Comisión Estatal de Transparencia de Puebla.

Internet

El “Compromiso con la Libertad de Expresión México 2009” se transmitió en vivo a todo el mundo con apoyo de Internacional Center for Journalists y Knight International Journalism Fellowships, la mayoría de los usuarios que siguieron el evento fueron hispanohablantes de Latinoamérica.

El Compromiso con la Libertad de Expresión, México 2009, se hizo llegar a 1,300 personas: intelectuales, defensores de los derechos humanos, políticos, medios, empresarios, organizaciones y sociedad civil.

Página Web.

A través de la página web se informa sobre temas de libertad de expresión y se atiende el Consultorio, en el que se proporciona asesoría sobre temas de libertad de expresión y derecho de acceso a la información, en un espacio de diálogo, tema integrado en el punto N. ° 1

Varios Medios

Se enviaron 28 boletines de prensa e invitaciones: 9 relacionados al Compromiso con la Libertad de Expresión, 8 motivadas por agresiones a periodistas, 8 para la presentación de los libros publicados por la **Fundalex** y 3 Conferencias de prensa.

- Se generó la publicación de 1,081 notas en los diferentes medios de comunicación, nacionales e internacionales.
- Se envió información a 13,647 periodistas en México, América Latina y Europa para divulgar las distintas actividades de la **Fundalex**, haciéndoles llegar un total de 382 mil 116 comunicados, que dieron como resultado y motivaron lo siguiente: Se subieron a la red social Youtube los videos de las actividades de la **Fundalex**.
- Se abrió una página en Facebook que hacen consultas respecto a diferentes temas relacionados con la **Fundalex** y cuenta con 893 interesados en el tema:
- Se abrió contacto con reporteros y sociedad en general a través de un grupo en Google para hacerles llegar información con mayor facilidad: <http://groups.google.com.mx/Group/fundalex>.

Conferencias de prensa

Firma del Convenio de cooperación con la Fundación René Avilés Fabila, AC, **21 de abril de 2009.**

Presentación Colección de Libros y DVD Claves para el Ejercicio de un Periodismo Responsable y en Libertad, **Fundalex Club de Periodistas, 4 de agosto 2009.**

Se da a conocer la solicitud formulada al C. presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, una serie de medidas de protección al ejercicio periodístico, entre las que destaca de forma importante asegurar el futuro de los deudos de aquellos periodistas secuestrados, desaparecidos o asesinados en el cumplimiento de su profesión, Fundación René Avilés Fabila, A.C. **18 de agosto de 2009.**

Difusión en torno al “Compromiso con la Libertad de Expresión, México 2009”

Al evento del “Compromiso con la Libertad de Expresión, **17 de agosto de 2009**” acudieron un total de 147 reporteros registrados los cuales generaron, junto con el boletín enviado 415 notas de la siguiente forma:

| | | | |
|--------------------------|-----|------------------|---|
| Web | 193 | Especiales | 9 |
| Impresos en México | 84 | TV en México | 8 |
| Agencias | 61 | ORG | 7 |
| Radio en México | 20 | TV internacional | 2 |
| Impresos internacionales | 18 | Síntesis | 1 |
| Radio internacional | 10 | Video | 2 |

A nivel internacional se localizaron 114 notas, con el siguiente mapeo:

| | | | |
|----------------|----|---------|---|
| Estados Unidos | 33 | Bolivia | 4 |
| España | 15 | Cuba | 3 |
| Venezuela | 15 | Holanda | 3 |
| Ecuador | 9 | Panamá | 2 |

| | | | |
|-----------|---|-----------|---|
| Perú | 7 | China | 2 |
| Paraguay | 6 | Guatemala | 1 |
| Argentina | 4 | Francia | 1 |
| Colombia | 4 | Italia | 1 |
| Chile | 4 | | |

Al ubicar la fuente de las 415 notas detectadas sobre el Compromiso con la Libertad de Expresión, el 33 por ciento provienen de las diferentes agencias informativas, es decir: EFE, AFP, Xinhua, Notimex, API, Yahoo, Terra y Semanario, además de la agencia que apoya a la **Fundalex**.

10. CONCLUSIÓN

En su primer año de labor la Fundación para la Libertad de Expresión (**Fundalex**) trabajo intensamente para defender, promover, difundir la libertad de expresión en nuestro país.

Hizo conciencia en nuestras autoridades respecto de la agresión en contra de periodistas a través de *periódico Por México Todos Unidos*.

Promovió de manera intensa y sin precedentes una cultura de la libertad de expresión a través de sus actividades académicas: cátedras, talleres, conferencias magistrales, foros, diplomados, la publicación de libros, y CD,

Hizo propuestas a las autoridades a cuyas respuestas estamos atentos en dos de los casos y en uno de ellos, realizamos el seguimiento correspondiente para lograr beneficios hacia la libertad de expresión: la integración en los libros de texto gratuito de educación primaria y los de secundaria de talleres de libertad de expresión, el apoyo a los deudos de periodistas muertos y la creación del Museo de la Libertad de Expresión.

Estableció relaciones con organizaciones, autoridades de los derechos humanos y medios para colaborar conjuntamente en beneficio de la libertad de expresión.

En virtud de que este es un proyecto apasionante, superó las expectativas planeadas al inicio del periodo 2008-2009, con actividades tales como:

El evento de presentación de la Fundación para la Libertad de Expresión, el cual generó gran expectativa.

Logró la redacción y publicación de un documento de trascendencia “Compromiso con la Libertad de Expresión, México 2009”, es el documento mas completo que existe en el tema en América Latina, dicho por especialistas reconocidos, en el mundo, que será útil no solo a nuestro país, sino a toda Latino América y el mundo que atraviesa por momentos difíciles en esta materia, el cual se hizo público en un evento histórico.

Se promovió la importancia de la libertad de expresión, la transparencia y su uso responsable en medios impresos, radio, televisión, Internet y otros.

Hoy la **Fundalex** cuenta con la credibilidad, respecto y confianza de la sociedad mexicana y especialistas en el tema de los países de Latinoamérica y partes de Europa, que incluso están promoviendo el Compromiso con la Libertad de Expresión en su región.

11. RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO

Los miembros de la **Fundalex** deseamos dejar patente nuestro reconocimiento por la labor realizada por el Lic. Gerardo Priego Tapia como diputado federal del PAN por el estado de Tabasco y presidente de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, ya que esta Ley es la única en la historia del Congreso que se considera una Ley ciudadana, además de ser la única vez que se ha creado una Comisión en la que participan expertos para supervisar y dar seguimiento a los trabajos de una Comisión Legislativa, lo que permite elaborar una legislación con el conocimiento profundo de una situación.

Reconocimiento y gratitud por sus contribuciones a la libertad de expresión en el periodo 2008-2009.

Consejo Directivo y Consultivo, por ser parte fundamental para la realización de este proyecto.

Sr. Armando Prida Huerta, presidente Fundador de la **Fundalex** y miembro de la Asamblea, por su decidido apoyo e impulsar, proteger, promover y difundir la libertad de expresión en México y Latinoamérica.

Lic. Benjamín Fernández Bogado, Consejo Consultivo de la **Fundalex** y becario del Programa Knight International Journalism Fellowships del International Center for Journalists, por sus propuestas, participación en actividades académicas, entrega en la difusión de la libertad de expresión y valiosa contribución en la redacción del Compromiso con la Libertad de Expresión, México 2009.

Lic. Ernesto Villanueva Villanueva, Consejo Directivo y miembro de la Asamblea por su valiosa aportación sus vastos conocimientos y experiencia, e invaluable contribución.

Clara Luz Álvarez González de Castilla, Consejo Consultivo y miembro de la Asamblea, por sus valiosas aportaciones, profesionalismo y decidida contribución.

Mariano Morales Corona, Consejo Consultivo y miembro de la Asamblea, por su decidida aportación, contribución en todas las tareas de este proyecto, gran profesionalismo capacidad y entrega en este proyecto.

José Martínez Mendoza, Consejo Consultivo y miembro de la Asamblea, por sus valiosas aportaciones, sus gran experiencia e invaluable contribución.

Pilar Cano Gallardo, directora ejecutiva, por su decidida contribución, profesionalismo, gran capacidad y entrega en todas las actividades de este proyecto.

Pedro Rodríguez, asesoría jurídico honorario por su valiosa aportación, apoyo y contribución.

Raúl Rangel, asesor contable honorario, por su invaluable contribución y aportación.

Nuestra gratitud y reconocimiento al apoyo de International Center for Journalists al haber designado al Lic. Benjamín Fernández Bogado, becario del Programa Knight International Journalism Fellowships para trabajar como miembro del Consejo de de la **Fundalex**.

A Perla Gómez Gallardo, nuestra gratitud y reconocimiento por su destacada atención del Consultorio en la página de la Fundalex, caiplex.

A las Universidades que contribuyeron para el desarrollo de los seminarios internacionales:
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

A todas las universidades que contribuyeron en la realización de las cátedras, detalladas en la sección Académica de este informe.

A todos los distinguidos ponentes y miembros del presidium que participaron en los eventos organizados por la Fundación para la Libertad de Expresión.

Al Lic. Benito Taibo, coordinador de Difusión del INAH, que hizo posible la presentación del Compromiso con la Libertad de Expresión, México 2009 en el Museo Nacional de Antropología.

A todas las personas que, de una u otra manera, formaron parte de este proyecto en el periodo 2008-2009.

Muchas gracias.